GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista Misiones, 27 de enero de 2023.

DECLARACIÓN JURADA

Abogado José Domingo Ayala Galeano, Director de la U.O.C. de la Gobernación de Misiones, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 483/2021, manifiesta en carácter de Declaración Jurada que en conocimiento de los alcances de la reglamentación mencionada y del proceso licitatorio individualizado con el **ID N° 422901 "ADQUISICION DE SEGUROS VEHICULARES CONTRA TODO RIESGO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DE MISIONES AÑO 2023 (AD REFERENDUM)"** se procedió a la apertura de ofertas en fecha 27 de enero del corriente año sin contar con la cantidad mínima de oferentes para llevar a cabo el Acta, amparado en el Artículo 4, inciso "b" de la disposición reglamentaria, atendiendo a que es un llamado de vital importancia para la institución y con el objetivo de brindar la cobertura contra todo tipo de siniestros a los vehículos del parque automotor de la Gobernación constituyendo este el interés público comprometido. La realización de algún tipo de prórroga en el presente llamado provocaría serios daños y perjuicios a la institución por el hecho de que los vehículos del parque automotor institucional no estarían protegidos por la cobertura que brindan las pólizas de seguros afectando seriamente el interés público comprometido en el presente proceso licitatorio. Por lo expuesto solicito la apertura de la única oferta presentada a fin de continuar con los procesos de adjudicación del llamado mencionado.

Abg. José Ayala
Director de la U.O.C.

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO MISIONES REPÚBLICA DEL PARAGUAY